

## RESOLUCION No. 0326

### “ Por medio de la cual se adjudica la Invitación Publica No. 005 de 2022 ”

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo 017 de 2015 (Manual de Contratación) y,

#### CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, publico en la página web de la entidad los estudios previos, presupuesto oficial, reglas de participación preliminares y cronograma del proceso de selección invitación publica No. 005 de 2022, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA EL SISTEMA DE DESINFECCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EPA ESP**
2. Que al presente proceso los proponentes interesados presentaron observaciones dentro del término establecido para ello, las cuales fueron respondidas por la entidad de acuerdo al cronograma
3. Que mediante Resolución de Gerencia No. 0263 de fecha marzo 22 de 2022, se dio apertura al proceso en mención.
4. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica No. 005 de 2022, para la presentación de ofertas; esto es el día 25 de marzo de 2022, se recepcionó oferta de **BRINSA SA , QUIMPAC DE COLOMBIA SA**
5. Que una vez verificados los requisitos generales de participación y realizada la correspondiente evaluación, el comité evaluador otorgo el siguiente puntaje: 100 puntos a la oferta presentada por **BRINSA S.A.** y 80 puntos a la oferta presentada por **QUIMPAC DE COLOMBIA SA**
6. Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, el comité evaluador dio el correspondiente traslado con el fin de que se presenten observaciones y o subsanen si hay lugar a ello.
7. Que dentro del término señalado no se presentaron observaciones al informe evaluador.
8. Que los miembros del comité evaluador recomendaron adjudicar el presente proceso de selección a la firma **BRINSA S.A.**
9. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia-ESP, decide acoger las recomendaciones del comité evaluador y

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección Invitación Pública No. 005 de 2022, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA EL SISTEMA DE DESINFECCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EPA ESP**, a la sociedad **BRINSA S.A.**, Por un valor de hasta agotar la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$133.518.000.00) M/CTE IVA INCLUIDO DEL 19%** y un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta diciembre 31 de 2022, y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra).

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente adjudicación se notifica por estrados en audiencia de adjudicación.

**ARTICULO TERCERO:** Publicar el contenido de la presente resolución en la página [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co).

**ARTICULO CUARTO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno

Dada en Armenia, a los 05 días del mes de abril de 2022.

## COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Original Firmado

**JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ**  
Gerente General

Proyecto: Alexandra Soto Agudelo  
Profesional Universitario  
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina  
Dirección Jurídica y Secretaria General

